

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CUMEPIAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Junio de 2014, a las 09h00, se reúne en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Juan Pío del Lote 132 y Río Peripa, frente a los talleres de la Policía Nacional del Ecuador, en la parroquia Larcelén, cantón Quito, los siguientes socios de la compañía:

CI.	NOMBRES	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	%
1711705874	BIPPUS BONINI MIRKO	100	100	20%
1715512156	CORTES RODRIGUEZ ANDREA CATHIANA	80	80	16%
1720264348	HERRERA RESTREPO JORGE LUIS	120	120	15%
1714394507	JARAMILLO LOMBANA OMAR JAVIER	200	200	25%
1714626968	JARAMILLO MUÑETONES OMAR JESUS	80	80	10%
1714697438	JARAMILLO MUÑETONES RONALD DARIO	100	100	10%
	TOTAL	800		100%

El concurrente que representa el cien por cien del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, así mismo, decide tomar los siguientes puntos:

1. Aprobación de Balances correspondiente al Ejercicio 2013.
2. Aprobación del Informe de Comisario.

El Gerente General de la Compañía declara instalada la Junta y pone en consideración el orden del día. Actúa como secretario el Señor Omar Jesús Jaramillo Muñetones.

En consideración al punto uno del orden del día la Junta General avoca conocimiento de los resultados del ejercicio económico de la Empresa, en donde se presenta como resultado una utilidad de \$1,001.25 dólares americanos.

En relación al punto dos se pone en conocimiento el Informe del Comisario respecto del ejercicio 2013 y sus recomendaciones.

Tras de deliberar la información contable, por unanimidad decide aprobar el resultado de los Balances General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas explicativas anexas de los balances y el Informe del Comisario.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Una vez elaborado, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí contiene para constancia de lo cual firman los concurrentes y el secretario que certifica, con lo cual se levanta la reunión a las 11h00.


Ing. Jorge Luis Herrera Restrepo
Presidente


Sr. Omar Jesús Jaramillo Muñetones
Secretario